

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BBO AGRO S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía BBO AGRO S.A. ubicada en la LOTIZACIÓN ESPERANZA MZ. 10 SL. 05 VIA A DAULE km. 10.5 CARRETERA PRINCIPAL, con la asistencia de las siguientes personas: AZOFEIFA VARGAS MELVIN ALFREDO por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos noventa y ocho dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos noventa y ocho votos. CAPUTI CAMPODONICO LUZ RAFAEL por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria, nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto. TREPADO JOHNSON ALEJANDRO PIERRE por sus propios derechos, propietario de una acción ordinaria, nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de un dólar americano, lo que le da derecho a un voto.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013

Preside la junta el Gerente General AD-HOC Sr. AZOFEIFA VARGAS MELVIN ALFREDO y como Secretario-Accionista el Sr. CAPUTI CAMPODONICO LUZ RAFAEL, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General AD-HOC Sr. AZOFEIFA VARGAS MELVIN ALFREDO en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Se inmeditago toma la palabra el Secretario-Accionista de la Compañía el Sr. CAPUTI CAMPODONICO LUZ RAFAEL, quien manifiesta:

1).- que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita BBO AGRO S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan al Secretario-Accionista el Sr. CAPUTI CAMPODONICO LUZ RAFAEL que suscriba la respectiva Acta, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad. Firmado para constancia todos los asistentes: Secretario-Accionista Sr. CAPUTI CAMPODONICO LUZ RAFAEL y Gerente General AD-HOC Sr. AZOFEIFA VARGAS MELVIN, Sr. CAPUTI CAMPODONICO LUZ RAFAEL, Sr. TREPADO JOHNSON ALEJANDRO PIERRE accionistas de la compañía.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BBO AGRO S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2014.


AZOFEIFA VARGAS MELVIN ALFREDO
Gerente General AD-HOC


CAPUTI CAMPODONICO LUZ RAFAEL
Secretario-Accionista


TREPADO JOHNSON ALEJANDRO PIERRE
Accionista